

**ACTA DE LA PRIMERA ASAMBLEA CIUDADANA
Proceso de Rendición de Cuentas**

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 10h30, en la Sala de Eventos Francisco Cueva, se instala la Primera Asamblea Ciudadana.

La asamblea es presidida por la señora Diana Carolina Parreño Espinoza, en su calidad de Presidenta del Consejo Cantonal de Planificación y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Se deja constancia de la presencia de aproximadamente veinticinco (25) asistentes. Se adjunta como Anexo 1 la lista de asistencia.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez verificada la asistencia de los participantes, se constata la asistencia de quórum suficiente para la instalación y desarrollo de la asamblea.

2. APERTURA DE LA SESIÓN Y PALABRAS DE BIENVENIDA

La Presidenta, señora Diana Carolina Parreño Espinoza, declara formalmente instalada la asamblea y da la bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de estos espacios como mecanismos efectivos de participación ciudadana, deliberación colectiva y fortalecimiento del control social en la gestión pública local.

3. INTERVENCIÓN DE LA TECNÓLOGA AMAYA ZAMORA (CPCCS NACIONAL)

Toma la palabra la Tecnóloga Amaya Zamora, delegada del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a nivel nacional, quien expone los principios fundamentales contenidos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, destacando que:

- La ciudadanía constituye el mandante dentro del sistema democrático.
- Las personas tienen el derecho de participar, deliberar y planificar sobre los asuntos públicos.
- Existe el derecho de ejercer control social y fiscalización sobre las autoridades y la gestión pública.
- Se enfatiza la importancia de la participación activa de la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas.

4. SOCIALIZACIÓN DE METODOLOGÍA Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN EL MARCO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se informó a los asistentes que disponían de treinta (30) minutos para plasmar en los formatos de cada institución las preguntas respecto a dudas, inquietudes sobre la gestión realizada en el 2025, dentro del marco de rendición de cuentas de las

instituciones públicas. En una mesa al costado izquierdo de la sala de eventos, se encontraban los funcionarios delegados de las cuatro (4) instituciones antes mencionadas con la finalidad de cumplir con el punto focal de la asamblea ciudadana

5. DELIBERACIÓN SOBRE TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA

En este punto, se solicita a la presidenta de la Comuna San Vicente de Andoas, Flor Asipuela, que informe sobre el proceso iniciado por la comunidad respecto a la propuesta de reforma de las ordenanzas 27 y 29-2025, relacionadas con la recolección de residuos sólidos y la emisión de títulos de crédito.

La señora presidenta expone de manera resumida que la comunidad de Andoas solicita que se respeten los valores socializados durante el primer debate de la reforma a la ordenanza, así como aquellos discutidos en las asambleas comunitarias, en lo referente a la ordenanza 27-2025.

En cuanto a la ordenanza 29-2025, señala que el valor por la emisión de títulos de crédito corresponde al 1% del salario básico unificado vigente (USD 4,82), lo que implica un costo administrativo superior al del servicio prestado, contraviniendo principios establecidos en la normativa tributaria y en el COOTAD. En ese sentido, la propuesta de la comunidad es que dicho valor se reduzca al 0,25% del salario básico unificado para servicios esenciales como el agua potable y la recolección de residuos.

Intervienen también la señora Madalgy Montalván, en representación del recinto Paraíso Escondido, y el señor Cristian Andrade, del recinto Los Laureles, quienes manifiestan que el cobro total de USD 8,81 resulta desproporcionado, considerando que en sus sectores el servicio de recolección de residuos inorgánicos se realiza únicamente dos veces al mes.

Se acuerdo conformar una comisión con representantes de las comunidades:

1. Cristian Andrade - Rcto. Los Laureles
2. Cristóbal Velasco- Rcto. Nueva Aurora
3. Mario Montalvan- Rcto. Paraiso Escondido
4. Ruth Ninabanda- Cabecera Cantonal
5. Veronica Eras Cabecera Cantonal

6. CONFORMACION DE COMISIONES MIXTAS

En relación con la conformación de las comisiones mixtas, se deja constancia de que, si bien no se desarrolló este punto de manera formal dentro del orden del día, se estableció de manera consensuada que:

- Los tres miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Pedro Vicente Maldonado formarán parte de dichas comisiones, en coordinación con representantes de las distintas instituciones públicas.

7. ACUERDOS

Como resultado de la asamblea, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Conformar un grupo de WhatsApp de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Pedro Vicente Maldonado, abierto a todas las personas que deseen integrarse, con la finalidad de fortalecer la comunicación, organización y participación ciudadana.

SEGUNDO.- Crear un grupo de WhatsApp exclusivo para líderes territoriales, incluyendo presidentes de barrios, comunas, recintos, asociaciones y demás formas organizativas del cantón, con el objetivo de facilitar la coordinación directa y efectiva.

TERCERO.- Desarrollar una reunión de trabajo el día 31 de marzo de 2026 o en los posteriores días, con participación de delegados ciudadanos, representantes comunitarios y miembros del Consejo, para analizar, formular o complementar una propuesta respecto a la tasa de recolección de basura.

8. CLAUSURA

No habiendo más puntos que tratar, y siendo las 13h10, la Presidenta da por clausurada la asamblea, agradeciendo la participación activa de los asistentes y destacando la importancia de continuar fortaleciendo estos espacios de construcción colectiva.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente acta:



Firma electrónicamente por:
FLOR ALBA ASIPUELA
VASCO

Validar electrónicamente con Firmacit
Flor Aspuela

Secretaria Ad-Hoc

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Adj. - Formularios de Asistencia

- **Matriz consolidada de preguntas**